

Sectores y Empresas

INFRAESTRUCTURA

Vía sin salida

El avance de la Vía Expresa Sur, obra clave para la gestión del alcalde Rafael López Aliaga, enfrenta trabas legales e institucionales que explicarían el reciente intento de su partido de extinguir la ATU.

Una serie de diferencias entre la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) mantienen hoy entrampada la ejecución de la Vía Expresa Sur. El alcalde de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga, tiene como meta concluir la obra antes de fin de año, pero el proyecto contempla la incorporación de un corredor segregado para el Metropolitano, que requiere necesariamente la participación de la ATU. “Es la única [entidad] habilitada legalmente para construir esa vía”, afirma el expresidente de la entidad, Humberto Valenzuela.

Si bien el 28 de diciembre de 2023 la ATU y la MML firmaron un convenio para ejecutar inversiones de forma conjunta en proyectos priorizados como la Vía Expresa Sur, la obra está registrada bajo un código único de inversiones (CUI N° 2619080). “Por normativa, dos entidades no pueden intervenir simultáneamente sobre el mismo código”, advierte José Aguilar, expresidente de la ATU hasta abril de 2024. Durante la gestión de Aguilar se discutió la posibilidad de que la ATU le delegue a la comuna la construcción del corredor, pero la ejecución de la infraestructura no es delegable. “Legalmente había restricciones para aplicar ese esquema”, reconoce el ex titular de la ATU.

En medio de esta situación, la congresista de Renovación Popular —partido del alcalde López Aliaga—, Patricia Chirinos, presentó la semana pasada un proyecto de ley que plantea extinguir la ATU y devolver sus funciones tanto a la comuna limeña como a la del Callao. Y es que López Aliaga tiene particular urgencia por sacar adelante el proyecto de cara a una potencial candidatura presidencial. La Ley Orgánica de Elecciones establece que cualquier autoridad que quiera postular a las Elecciones Generales de 2026 debe renunciar seis meses antes de los comicios; es decir, antes del 13 de octubre de 2025. Eso le deja al burgomaestre poco más de cuatro meses para culminar la Vía Expresa Sur.

El problema es que, a la fecha, sólo las vías auxiliares están completas y las troncales para el tránsito mixto aún no han sido construidas. De acuerdo con una fuente con conocimiento directo del proyecto a



Andina

la que accedió esta revista, la obra requeriría un mínimo de seis meses para ser ejecutada. Pese a ello, en una reciente entrevista en el programa de YouTube ‘Edición Especial’, el alcalde López Aliaga insistió en que “las troncales estarán listas a fin de año. Ya tenemos el expediente para poder iniciar, lo tenemos [listo] para el 15 de junio”.

SEMANAeconómica pudo conocer que la aprobación del expediente técnico todavía está lejos de concretarse. Aún continúa en evaluación el diseño geométrico de la vía para definir cómo se conectará con las principales avenidas que la atraviesan. “Se están evaluando tres opciones: que la vía expresa se eleve, que sea la avenida la que pase por encima o implementar una rotonda”, revela otro alto funcionario público con conocimiento del proyecto, sin autorización para declarar. Para poner en marcha una inversión pública, todo proyecto requiere de un expediente aprobado que tenga un análisis técnico y financiero, como recuerda el socio de Phillipi, Prieto-carrizosa, Ferrero, DU & Uría, Ronald Fernández Dávila.

A la demora en el expediente se suma otro cuello de botella: la gestión de interferencias. Durante las demoliciones para liberar las vías auxiliares, la MML detectó conexiones domiciliarias legales de agua, gas y desagüe en predios construidos informalmente. “Estos servicios deben ser desconectados y reubicados antes de iniciar las excavaciones, lo que ralentiza el cronograma”, cuenta una de las fuentes antes citadas.

SEMANAeconómica solicitó a la MML y a la ATU su posición sobre este tema. Al cierre de la edición, no hubo respuesta. (EAA) ■

Esta revista pudo conocer que el expediente técnico aún está lejos de aprobarse